



ok

R- DNAT - 2018 – 0397

Salta, 19 de abril de 2018

EXPEDIENTE N° 19.390/17

VISTA:

La resolución SO-505/17, con fecha primero de noviembre de dos mil diecisiete que obra a fs. 9/11, mediante la que se establece la constitución de tribunales examinadores para el Turno Ordinario Noviembre-Diciembre 2017 en la carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales, que se dicta en la Sede Regional Oran, y

CONSIDERANDO:

Que, la directora de la referida Sede Regional, solicita a esta Unidad Académica la convalidación de estos actos administrativos.

Que corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR la Resolución SO-505/17, con fecha primero de noviembre de dos mil diecisiete, perteneciente a la Sede Regional Oran, por corresponder.

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Sede Regional Oran, para su toma de razón y demás efectos.

mc

DRA. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DRA. ALICIA M. KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES